EL DIARIO PALENTINO

Fundados en 1882 y 1890 — N.º refundido: 158 — Teléfono, n.º 6 — Apartado n.º — Correos, n.º 17

EL DIA DE PALENCIA

Administración: Berruguete, 1 y 3 primer piso

MIERCOLES 18 JUNIO 1941

EDICIÓN 7 tarde

El Caudillo y el presidente de la Junta Política, aclamados por tierras extremeñas

«El Ejército y la Falange - dijo S. E. el Jefe del Estado- han de ser la mejor guarda de la Revolución»

Visita a los pantanos de Rosarito y Cijara

Cáceres, 18.—El Caudillo ha visitado las obras del pantano de Rosarito, enclavado en el término de Madrigal de la Vega. Poco antes de las seis de la tarde de ayer, llegó a las obras el vicesecretario del Movimiento y jefe provincial de Cáceres, camarada Luna. A las ocho menos cuarto llegó el capitán general de la primera Región con su ayudante, y poco después el general Moscardó, el jefe de la Casa civil de S. E. y demás personalidades del séquito. A las ocho en punto, llegó el Caudillo acompañado del ministro de Obras Públicas, señor Peña, y del director general de obras hidráulicas. Rindió honores una bandera de Falange; el Caudillo recorrió todas las instalaciones durante una hora, y se enteró de todos sus pormenores por los ingenieros directores de las obras.

Su Excelencia manifestó que se facilitarán todas las aportaciones y ayudas que sean necesarias sin regateos, con objeto de terminar esta obra verdaderamente gigantesca y de gran transcendencia para la riqueza de la provincia de Cáceres, así como para buena parte de la de Toledo. Después de esta visita, el Caudillo se dirigió a Oropesa, donde pernoctó.

El pantano de Rosarito está situado en el mismo límite de las provincias de Cáceres y Toledo. Una vez que se terminen las obras, 13.000 hectáreas de terreno quedarán convertidas en regadío. El pantano tendrá una capacidad de 67.000 metros cúbicos y una altura de presa de 23.70 metros. Su coste se calcula en más de ocho millones de pesetas. La importancia de estas obras es considerable, porque en toda la zona de la vega hay una población campesina que conoce perfectamente la técnica del regadío y sólo necesita que se les provea de agua. Ha servido de experiencia la obra realizada en Mesillas, del término de Aldeanueva de la Vega, donde se ha logrado una perfecta colonización y en breve surgirá un pueblo que se llamará Villa Franco, compuesto por toda la población trabajadora, que será al mismo tiempo, propietaria.—Cifra.

EN CIJARA

Cijara, 18.—El Caudillo ha visitado el pantano de Cíjara, enclavado en la provincia de Cáceres, en el término de Almendralejo. Fué recibido en el límite de la provincia por el Gobernador civil, López Hidalgo y el coronel de la Guardia civil. A las once de la mañana, llegó S. E. el Jefe del Estado, acompañado del ministro de Obras Públicas, señor Peña; del capitán general de la primera Región, teniente general Saliquet; de los jefes de sus Casas militar y civil; del director general de Obras Hidráulicas y de otras personalidades.

En el pantano le esperaba el ingeniero director de las obras y numerosas personalidades. El Caudillo fué recibido con grandes aclamaciones. Inmediatamente después de su llegada, comenzó la visita de las obras y escuchó los informes del ministro de Obras Públicas y del ingeniero director, sobre los planos. Terminada la visita, que duró una hora, la comitiva se puso en marcha en dirección a Guadalupe.

El pantano de Cíjara comprende las obras para el aprovechamiento de las aguas del río Guadiana y sus afluentes, entre el pantano y la frontera portuguesa. En el desarrollo del plan hay dos clases de obras: unas de regularización de los ríos y otra sobre el aprovechamiento del caudal regulado. El pantano embalsará 540 millones de metros cúbicos de agua para el regadío de 105.000 hectáreas. Un embalse se construirá para el aprovechamiento de la energía eléctrica a unos 35 kilómetros

A. SECO CARRANCIO

MEDICO-OCULISTA

Ex-Ayudante de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta y Clínica Operatoria, Becerro de Bengoa, 8 (Antes Nueva). Palencia.

Franco ora ante la Virgen de Guadalupe

Guadalupe, 17.—El Caudillo llegó a la una de la tarde procedente de Cíjara, acompañado de su séquito. Le recibió el prior del Monasterio, con quien entró en la basílica y rezó una salve ante el altar de la Virgen. Inmediatamente continuó su viaje de regreso a Cáceres.—Cifra.

Cáceres tributa al Generalísimo una acogida clamorosa

Cáceres, 17.—S. E. el Jefe del Estado llegó a ésta a las cuatro y media de la tarde aproximadamente, acompañado del presidente de la Junta Política y ministro de Asuntos Exteriores, don Ramón Serrano Súñer, y del de Obras Públicas.

El séquito estaba integrado por los jefes de la Casas Civil y Militar, capitán general de la Primera Región y vicesecretario jefe de provincias, camarada Luna. La ciudad aparecía engalanada con banderas nacionales y del Movimiento. La muchedumbre, agolpada en las calles, hizo objeto al Caudillo de un recibimiento cariñoso y emocionado. Los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! se escuchaban en todo el trayecto. S. E. va acompañado en el coche del presidente de la Junta Política. En la Plaza Mayor, se calcula hay 20.000 personas.

A la entrada de Cáceres, el Caudillo fué recibido por el gobernador militar, general Bartomeu; gobernador civil de Cáceres y jerarquías del Movimiento. El Generalísimo revistó a las fuerzas del Regimiento de Infantería de Argel y de FET y de las JON-S que rendían honores. Se dirigió a la capilla de la Paz, donde fué recibido bajo palio por el Obispo de Coria. Esta capilla fué construída por iniciativa del jefe provincial del Movimiento de Cáceres, camarada Luna.

La imagen que en ella se venera, Patrona de la Falange cacereña, fué hallada por el camarada Luna y su escolta en el frente de Carabanchel y trasladada a Cáceres. Ante esta imagen oró el Caudillo. Se celebró un Tedeum, terminado el cual, el Jefe del Estado desde el balcón de la Torre de Bucajo, situada en las inmediaciones de la ermita, dirigió una alocución a la multitud.

DISCURSO DEL CAUDILLO

"Extremeños y españoles que aquí os congregáis: Hace aproximadamente cinco años que con motivo de la Cruzada correspondió a Cáceres albergar mi Cuartel General, cuando después de fatigosas jornadas de combates empeñados, alcanzamos esta provincia extremeña, nos apercibimos del entusiasmo de los cacereños. La provincia de Cáceres mantenía a raya a los enemigos fuera de sus fronteras. La revolución roja no había penetrado en vuestros pueblos.

Y esto fué porque cuando las tropas salieron de los cuarteles encontraron a su lado el calor de un pueblo, el entusiasmo de una juventud, el espíritu de una raza que despertaba encuadrada en la Falange.

Donde esto no sucedió empezó el calvario de las provincias españolas. Duro era el empeño y larga la jornada y en ese continuo batallar, cuando centenares de kilómetros quedaban a nuestra retaguardia y faltaban hombres para guardar los flancos, fueron los hijos de estas tierras de Cáceres, los voluntarios de la Falange, los que sin edad para el servicio se ofrecieron; los que el camarada Luna infatigable recogía; y que al verlos desfilar bajo mis balcones, erguida la figura, resuelto el paso, brillante la mirada, rememoraban aquellas otras levas de extremeños, aquellos gloriosos hijos de estas tierras, que sin saber de mar se lanzaban al Océano desconocido bajo las banderas de los conquistadores, para ser en América capitanes de España.

Mas entonces se unían gloria y ambición, y ahora ninguna clase de ambiciones les embargaba; ni siquiera la defensa de un bienestar que en su mayoría desconocían, ni la de un hogar que así pudieran llamar. El cielo y la tierra que pisaban era su único patrimonio. Marchaban en espíritu de servicio y sacrificio cumpliendo el credo de la Falange. Unidos y apretados hacía la muerte por una España mejor, que presentíamos. Aquellos eran los primeros pasos de nuestra Revolución en marcha.

Más tarde, al compás de nuestras victorias lo juramos sobre la sangre caliente de nuestros héroes.

El Ejército y la Falange han de ser su mejor guarda; aquél como expresión potente de nuestra voluntad en el exterior y la F. E. T. de las Jon-s., en el interior como órgano político de nuestro Movimiento.

Así lo quisieron los que cayeron con el grito en los labios de nuestra Cruzada, el que corrió las tierras y los valles y que hasta en los más apartados lugares del mundo repiten los españoles como vítor del resurgir de nuestra España. ¡Arriba España!"

Entre aclamaciones, terminó el Caudillo sus palabras y seguidamente, se trasladó a pie al Museo de la Falange. De allí pasó a la Jefatura Provincial del Movimiento, desde cuyo balcón central presenció un desfile. En éste seguían a la Compañía del Regimiento número 27, la Centuria de honor del Frente de Juventudes, con Banda y Música, una Centuria del S. E. U., la Primera Bandera de Segunda Línea y una Centuria de ex combatientes.

Terminado el desfile, S. E. acompañado del ministro de Asuntos Exteriores y presidente de la Junta Política, señor Serrano Súñer y demás personalidades, visitó la ermita de la Virgen de la Montaña, Patrona de Cáceres. A su salida de la ermita, fué materialmente rodeado por jefes y oficiales, mutilados y jerarquías, así como por camaradas de la Falange, que rompieron filas para aclamarle.—Cifra.

Wang-Ching-Wei recibido por el Mikado

Tokio, 18.—Wang-Ching-Wei y su séquito, han visitado el Palacio Imperial, a donde fueron conducidos en el coche del Emperador. Inmediatamente fueron recibidos en audiencia por el Mikado en la Sala de los Fénix, en presencia de todos los príncipes y princesas de la Casa Imperial, a los que el Emperador personalmente presentó a Wang-Ching-Wei. Asimismo se encontraban presentes diversas personalidades del Gobierno y del Consejo secreto del monarca, a quienes también fué presentado el ministro chino.

El sábado se clausurará el Consejo Sindical Agrario

Pronunciará un discurso el señor Serrano Súñer

Madrid, 18.—El sábado, a las siete y media de la tarde, se celebrará, en el Palacio Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons., con la mayor solemnidad, la sesión de clausura del Segundo Consejo Sindical, que se celebra en la actualidad.

Durante ella, pronunciará un discurso el señor Serrano Súñer y serán entregadas al presidente, las conclusiones derivadas del Consejo. Asistirán las más altas jerarquías del Estado y del Partido.—Cifra.

EL MINISTRO DE TRABAJO REGRESA A MADRID

Oviedo, 18. — El ministro de Trabajo se trasladó en la mañana de hoy a San Esteban de Pravia para visitar el puerto y las industrias allí establecidas, y después marchó a Cudillero para realizar otras visitas. En Pravia estuvo en los Hogares Infantiles, donde los pequeños le saludaron con gran afecto y vitorearon entusiásticamente al Caudillo. En todas estas visitas le acompañaba el jefe provincial del Movimiento y otras jerarquías del Partido.

Después de almorzar en Oviedo, salió con dirección a Madrid. — Cifra.

LAS CAMARADAS ALEMANAS REGRESAN DE SEVILLA

Sevilla, 18.—Han regresado a Madrid, después de una corta estancia en esta capital, las jerarquías de las Juventudes Hitlerianas que visitan España. En la estación fueron despedidas por los Mandos de la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jon-s., y numerosas camaradas. — Cifra.

Félix Rodríguez Fernández

Garganta, nariz y oídos

Consulta: de 11 a 3 en

Mayor Pral., núm. 28, bajo, izquierda

Los súbditos alemanes no podrán salir de Estados Unidos

Méjico no cerrará los consulados del Reich

Wáshington, 18. — El Gobierno norteamericano ha dado órdenes para que ningún súbdito alemán salga de los Estados Unidos, con objeto de «asegurar de este modo el cumplimiento de las disposiciones del presidente Roosevelt». Los funcionarios del departamento de Justicia que comunicaron a la Prensa la referida orden se negaron a manifestar si dicha manifestación ha sido extendida a los nacionales de «algún otro país».—Efe.

MEJICO NO CERRARA LOS CONSULADOS ALEMANES

Méjico, 18. — Méjico no tiene intención de cerrar los consulados alemanes, ha declarado el ministro de Asuntos Exteriores, Padilla, en la conferencia de Prensa. Añadió que tampoco hay intención de bloquear los haberes de las naciones del Eje, ya que no hay razones para adoptar ninguna de las referidas medidas. Con respecto a la actitud que adoptaría Méjico si los Estados Unidos entraran en la guerra, Padilla manifestó que se atendrá a las disposiciones de los acuerdos continentales que ligan a Méjico con los demás estados americanos y que cumplirá con toda lealtad sus compromisos. — Efe.

SE VIGILARA LA ENTRADA DE EXTRANJEROS

Nueva York, 18. — Un comité encargado de vigilar rigurosamente la entrada de extranjeros en los Estados Unidos para impedir el establecimiento de agentes subversivos extranjeros en el territorio de la Unión, será constituído y entrará en funciones antes del primero de julio, según información de fuente digna de crédito.—Efe.

III Vuelta Ciclista a España

DELIO RODRIGUEZ GANA TAMBIEN LA SEXTA ETAPA

Murcia, 18. — Delio Rodríguez ha ganado la etapa Almería-Murcia, de 223 kilómetros. Entró en la meta del parque de Ruiz Hidalgo, a las 14 horas, tres minutos y 28 segundos. Invirtió en el recorrido siete horas, 38 minutos y 59 segundos. Seguidamente entraron Ezquerra, a las catorce horas, cuatro minutos y 28 segundos. Carretero llega en tercer lugar, y después, Jimeno, Javardo y Cano Ferré. En otros dos pelotones, hacen su entrada el resto de los ciclistas.

BRUJULA INTERNACIONAL

UNAS DECLARACIONES DE STIMSON

El secretario de Guerra norteamericano, Stimsón, ha declarado ante la Comisión de Representantes de la Cámara, que la guerra podrá durar muy bien más de cuatro años. "Haced frente—dijo—a la perspectiva de una guerra larga"

Como se ve, el pensamiento americano coincide exactamente con el criterio típicamente inglés que ya fué anunciado en el vértice inicial de la contienda, en los inquietantes días de septiembre de 1939.

Entonces se pensaba en una "guerra relámpago". La fulminante campaña de Polonia—uno de los más poderosos ejércitos europeos, aniquilado en menos de quince días—parecía corroborar esta presunción muy generalizada entonces. El "blitzkrieg" era una de las posibilidades tácticas de Hitler. Por el contrario, sus enemigos fundamentaban sus esperanzas de victoria, en un procedimiento antípoda: guerra larga, guerra de bloqueo comercial, de resistencia lenta, de desgaste progresivo del adversario, la guerra, en fin, de la propaganda y del hambre, que mellaría a la larga los dientes acerados del impetuoso Ejército alemán.

Estas ideas todavía no han sido rechazadas. Las dos concepciones bélicas siguen en pie: ¿guerra larga u ofensiva relámpago? En realidad ya no se puede hablar de que la guerra pueda ser corta. Muy pronto se cumplirán los dos años de lucha. Pero Hitler no parece haber renunciado a la esperanza de un aplastamiento fulminante de su adversario británico, mediante una operación llena de audacia e impetuosidad.

Sin embargo, la perspectiva de una lucha prolongada y lenta, no puede ser aceptada sin inquietud. El general Hambre es siempre aliado del general Revolución. Y el mundo anglo-sajón conjuga insensatamente estos dos fantasmas, que no conseguirán quebrantar el ánimo bien templado, seguro y victorioso de Adolfo Hitler y su pueblo.—B.

M.C.D.2022

Servicios Provinciales de Abastecimientos y Transportes

No se podrá servir leche sola o mezclada en cafés, bares, cantinas y círculos de recreo

Instrucciones a los propietarios de vehículos de tracción mecánica

VENTA DE LECHE NATURAL EN ESTA CAPITAL.—Ante la escasez de leche existente en esta capital y hasta que no se alcance la normalización del abastecimiento de este artículo a la población civil mediante una distribución equitativa, dispongo lo siguiente:

Primero.—A partir de la publicación de la presente circular queda terminantemente prohibido servir leche sola o mezclada en cafés, bares, cantinas, cafetines, churrerías, círculos de recreo y establecimientos similares de esta capital.

Segundo.—En hoteles, solamente podrá servirse dicho artículo igualmente solo o mezclado, al desayuno.

Tercero.—En hoteles, restaurantes, heladerías, horchaterías y establecimientos similares únicamente podrán servirse helados de leche o nata y postres exclusivamente de nata los días domingo y jueves.

Ordeno a todos los agentes de mi autoridad que vigilen el riguroso cumplimiento de esta disposición, independiente de la inspección propia de esta Delegación.

Palencia, 17 de junio de 1941.

El Gobernador civil,
José María Sentís Simeón

PROHIBICION DE ARRANCAR LAS MATAS DE LAS HABAS.—Cumpliendo órdenes de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se previene para general conocimiento que queda terminantemente prohibido el arranque de las matas de habas verdes para ser consumidas como verdura.

Palencia, 17 de junio de 1941.

El Gobernador civil,
José María Sentís Simeon

PRESENTACIONES QUE SE INTERESAN.—Por el presente anuncio se cita de comparecencia en estas oficinas (Plaza de la Catedral, número 17), a los vecinos de la capital titulares de las cartillas de racionamiento familiar en las cuales figuran como beneficiarios las siguientes personas fallecidas:

Juliana Julián García, Laurentino Reglero Areños, Felipa Díez Peláez, Catalina Jiménez Ruiz, Manuel Gómez Vallejo, Máxima Díez Llana, Aureliana Cebrián Peláez, Leandra del Barco Nozal, Avelina Iglesias Cuadrado, Claudio Sánchez Olivares, Julia Azorero Moreno, Adela Barrul Cerreruela, Mariano Domínguez Díez, Esteban Miguel Antolín, María Isabel Gutiérrez Díez, Gregoria Durán Estrada, Luis Sánchez Pascali, Eusebio Bellota Antón, Pedro Escudero Ortiz, María González Pérez, Félix Provedo Perrote, Urbana Guerrero Fernández, Aniceta González González, Flora Gallego Estébanez, María Merino Heras, Emiliano Melgosa Calvo, Inés Arribas Murias, María Mercedes Sierra Rodríguez, Antonia García Sanz, Vicente Torres Fernández, Antonio Merino López, Emiliano Luis Sevilla, Justo López Rodríguez, Maximino Berezo Martín, Juan García Aragón, José Rodríguez Santamaría, Margarita Gutiérrez Paredes, Rosario González Maroto, Paulino Rodríguez Merino, Jesús Cabrero Díez, Filomena Carrillo del Río, Angel Antolín Antolín, Francisca García Vallejo, Vicente Rodríguez Barcenilla, José Cuesta Moro, Mariano González Calvo, Cecilia Estaca Pérez, Vicenta Sánchez Antolín, Teófilo Iglesias Rojo, Alberto Martín Adán, Gorgonia Lorenzo Martín, María Nozal Fernández, Santiago Albillo Gutiérrez, Dolores Manrique Castro, Lorenzo Díaz González, Flaviano García Roldán, Teresa Lobejón García, José Salcedo Santos, Agapito Cidón Doncel, Emerenciano Fernández Campo, Ignacio Gejo Centeno, Alejandra Martín Maeso, Marcelino Asenjo Miguel, Victoria Pindado Gutiérrez, Alejandro Contreras Capillas, María Teresa Aguado Santos, María Jesús de Santiago Mariño, Francisco González Frías, Guillerma García Pascual, Juan Antonio Duval Jiménez, Constantino Cancho Moreno, Toribia García González, Elías Hernández Pérez, Isabel Miguel Herrero, Aurelio Escudero Ortega, María Carmen Ortega San José, Francisca Plaza Mayor, Nicanor Garrán Santamaría, Josefa Cacho Vilches, Concepción Fidalgo Fernández, Ramón García Lozano, Juan Antonio Carboneras Erice, Isidra Fresno Ruipérez, Fe Casado Gamazo, María Cruz Garrachón Mesiert, Federico García Gómez, Felisa Pozaco Gaona, Rosa Madrigal Serrano, Agustín Buzón Ramos, Eustaquia Martínez Puertas, Sinforosa Gutiérrez Rodríguez, Felipe Martínez Sáenz, María Berrueta Tuvieta, Sinforiano Valbuena Martín, Atanasia Abado Villoldo, María Nieves Cantero Izquierdo, Inés de la Riva García, María García Herguedas, Lucía Orío Elguera, María Alvarez Rodrigo, Mariano Cano Herrero, Florencia Arenillas Osorno, Luis Cacho Castrillo, Teodosia Nenavides Alvarez y Ruperto Alonso Ferrer.

Las personas citadas deberán comparecer en el plazo de ocho días a partir de la publicación de esta nota, haciéndolo provistas de la cartilla familiar correspondiente.

Palencia, 17 de junio de 1941.—El gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

INSTRUCCIONES A LOS PROPIETARIOS DE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, en circular de fecha 2 de junio de 1941, ha dictado las siguientes instrucciones a cumplimentar por todo dueño de vehículo de tracción mecánica por carretera:

1.ª Todo propietario de camión, camioneta o furgoneta, ya sea dedicado a su propio servicio (particular); o al del público en general (industrial), tendrá obligación de proveerse del correspondiente carnet y tarjeta de circulación, sin los cuales no podrá circular.

2.ª Dicha tarjeta y carnet de circulación deberá ser solicitado por el dueño del vehículo a los Gobernadores civiles como Jefes provinciales de los Servicios de Abastecimientos y Transportes.

3.ª El carnet de referencia deberá ser presentado a la Delegación expedidora dentro de los diez primeros días de cada mes, al objeto de verificar su visado acompañando un sello móvil de 0,25 pesetas, que se adherirá en el lugar del mes correspondiente, y sobre el que se pondrá el sello de la Delegación.

4.ª Para cada servicio que efectúen habrán de llenar un impreso, modelo (A), en el cual se consignarán cuantos datos en él se indican, antes de salir a ruta, a fin de poderlo presentar a los motoristas vigilantes de carreteras o cualquier otra autoridad que se lo exija.

5.ª Dentro de los diez primeros días de cada mes, los transportistas quedan obligados a cursar a la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes de quien dependen, una relación duplicada de los servicios realizados en el mes anterior (modelo B), relación que será el resultado o vaciado de las hojas de ruta (modelo A), las que deberán también acompañar para su comprobación.

6.ª De todo cambio de propietario, baja o incidencia de cualquier índole, se pasará el tanto correspondiente a la Delegación respectiva.

7.ª Cuando no hayan circulado pasarán a la Delegación la novedad correspondiente, exponiendo los motivos (falta de carburantes, averías, etc.), siendo sancionados en caso contrario.

8.ª El carnet, la tarjeta y la hoja de ruta, acompañarán constantemente al vehículo, y deberá mostrarse a los motoristas o a cualquier autoridad que lo exija.

9.ª Las tarjetas se colocarán en el parabrisas del vehículo con el fin de evitar molestias al propietario y facilitar la labor del personal encargado de la inspección.

10.ª Los propietarios de vehículos que circulen sin los requisitos ordenados por la Comisaría General, serán sancionados con multas que oscilarán entre 5 y 100 pesetas, atendiendo a la gravedad de la falta y su malicia cuando se cometan por primera vez, y de 101 a 1.000 pesetas en caso de reincidencia.

11.ª Serán sancionados con multas de 100 a 1.000 pesetas, los transportistas que se nieguen a efectuar servicios sin causa que lo justifique y aquellos otros que se excedan para cobrar su trabajo de los precios máximos que se marquen en las tarifas vigentes. Todo ello sin perjuicio de la mayor responsabilidad que pudiera corresponderle procedente de otras jurisdicciones.

12.ª Las Delegaciones Provinciales observarán y exigirán el cumplimiento más exacto de lo preceptuado en la presente Circular, abriendo el oportuno expediente y sancionando con ejemplaridad las faltas cometidas.

13.ª Una vez comunicada la sanción al interesado, se le dará un plazo de diez días para interponer recurso de alzada ante esta Comisaría General, previo el depósito del importe de la sanción impuesta.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palencia, 17 de junio de 1941.

El Gobernador civil,
José María Sentís Simeón

A LOS PROPIETARIOS DE HOTELES Y CASAS DE COMIDAS EN GENERAL.—A fin de regular el suministro de artículos alimenticios en régimen de intervención a los Hoteles, Restaurantes, Fondas y Casas de Comidas en general, en armonía con los servicios de esta naturaleza que cada una de ellas presta, de acuerdo con lo ordenado por la Superioridad, se dispone lo siguiente:

1.º A partir del día 1.º de julio próximo venidero se establece como obligatorio para los dueños de toda clase de establecimientos donde se sirven al público, comidas en esta capital, el Libro Registro de los servicios realizados, ajustado al modelo que se acompaña y que previamente será presentado en esta Delegación Provincial para su sellado y diligenciamiento.

2.º Los dueños de los indicados establecimientos, vendrán obligados a remitir los días 1 y 16 de cada mes a esta Delegación Provincial (Servicio de Inspección) una declaración jurada de los indicados servicios, deducida del Libro Registro .

3.º Se recomienda a dichos interesados la mayor escrupulosidad y veracidad en los expresados datos que frecuentemente serán comprobados por Inspectores de estos Servicios y los de la Fiscalía de Tasas a cuyo Organismo se comunicarán cuantas infracciones se observen a los efectos de sanción al propio tiempo que se les privará durante el plazo mínimo de seis meses a la percepción de los cupos de artículos que tengan asignados.

Palencia, 17 de junio de 1941.

El Gobernador civil,
José María Sentís Simeón

Quincena del mes de........, de 1941.
Establecimiento de comidas titulado ...., Dueño, don........, calle......, número...,

DECLARACION JURADA

de los servicios de comida realizados en el mismo durante la expresada quincena.

Días	Almuerzo: Fijos	Almuerzo: Transeuntes	Comida: Fijos	Comida: Transeuntes	Total Servicios
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
Sumas					

Palencia, a 1 de..........., de........ 1941
El dueño del Establecimiento.

HERNIADOS

Con los modernos aparatos Mecánicos-Articulados, del ortopedista **FRANCISCO G. TORRENT**, de Barcelona, construídos exprofeso y para cada caso, se consigue una completa contención y reducción de la hernia, que se garantiza.

No molesta, se amolda como un guante y permanece siempre fijo sobre la parte herniada. Corsés ortopédicos, fajas, etc.

El ortopédico señor **TORRENT**, estará en: **PALENCIA**, el domingo, día 22 de junio, en el **HOTEL SAMARIA**.

En **BARCELONA**, calle Aviñón, número 58.

DOCTOR C. FERNANDEZ-RUIZ
Profesor de los Hospitales de Madrid
Tocólogo jefe de la Maternidad Provincial
MATRIZ Y PARTOS
Valentín Calderón, 25 — De 11 a 1 y de 3 a 5 — Palencia

GRANDES FERIAS de San Luis Gonzaga en VILLADA
LOS DIAS 21, 22 Y 23 DE JUNIO ACTUAL
ANIMADO FERIAL DE GANADOS Y MAQUINARIA
ATRAYENTE PROGRAMA DE FESTEJOS

José del Piñal y Díez de la Maza
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Santander.-Paz, 4, 3.º
Consultará los SEGUNDOS MIERCOLES DE MES, de diez a tres y media
FONDA ANASTASIO
HERRERA DE PISUERGA

GRAN CIRCO FEIJOO Instalado en la CALLE BURGOS

PRESENTACIÓN
HOY MIERCOLES 18
A LAS 10'15 NOCHE
Mañana jueves función especial a las 5 tarde

LOS DEPORTES

El Campeonato ciclista de Castilla la Vieja

Se correrá el día 29 y asistirá un equipo de Palencia

Por primera vez va a celebrarse este año una importantísima prueba ciclista de tal amplitud, que comprenderá a todas las provincias de Castilla la Vieja y de tal interés, que servirá para clasificar a los mejores corredores de la región, pues se la considera como un verdadero campeonato velocipédico.

Organiza esta carrera la Delegación Provincial de la Obra Sindical de Educación y Descanso de Burgos, con la aprobación y apoyo de la Nacional, y su celebración coincide con las ferias de esta capital, pues tendrá lugar el día 29 de este mes, festividad de San Pedro y San Pablo.

En días sucesivos daremos más detalles de esta gran competición ciclista; por lo que hoy nos limitaremos a anticipar que la Delegación Provincial de Educación y Descanso de Palencia enviará un equipo con su representación oficial, equipo que constituirá una verdadera selección de corredores, que esperamos han de dejar en buen lugar el nombre de nuestra provincia, puesto que en otras competiciones también de Educación y Descanso han conseguido clasificaciones muy destacadas.

Además de este equipo, pueden tomar parte en el Primer Campeonato Ciclista de Castilla la Vieja, todos los camaradas pertenecientes o que se afilien a Educación y Descanso, bien aisladamente, bien formando grupos o equipos particulares. Los ciclistas interesados en correr en esta competición, deberán pasar por la Obra Sindical de Educación y Descanso (Casa Sindical Provincial, Mayor Principal, 244), para hacer la inscripción.

Jefatura del Servicio provincial de Ganadería

Para conocimiento de cuantos pudiera interesarles, se hace público que las oficinas de este Servicio se han trasladado en el día de la fecha, a la calle Mayor Principal, números 244-254, piso cuarto, primero de la derecha.

El inspector-jefe del Servicio, **Manuel Rabanal.**

Palencia 18 de junio de 1941.

DOCTOR LEDO
VALLADOLID
PIEL Y SIFILIS
Núñez de Arce, número 4

¿QUE HA ENTORPECIDO HASTA AHORA EL APROVISIONAMIENTO PROPIO?

Las Islas Británicas, fuera de nuestro continente, que no han necesitado preocuparse por una producción propia, por disponer de las riquezas de sus Dominios y Colonias y de las que podía importar del continente, han impedido a Europa hasta ahora, bastarse a sí misma, lo que constituye una realidad.

La vieja Europa, incluída la Gran Bretaña, importaba hasta ahora por valor de 10.000 millones de RM en víveres, mientras que exportaba solamente por valor de 5.000 millones. Este déficit en sus dos terceras partes se debía a Inglaterra que solamente produce una cuarta parte de su consumo en productos alimenticios.

La Europa continental en cambio exportaba víveres por valor de 4.000 millones de RM contra 5.000 millones que importaba. Esta diferencia de mil millones recaía en parte en materias primas grasas y principalmente en artículos de placer. La falta de grasas la suple la Europa continental por sí misma; a los artículos de placer ha podido renunciar desde hace tiempo. El perjuicio sólo lo sufren los países de Ultramar. A base del nuevo orden económico queda asegurado por largo tiempo el suficiente abastecimiento de

A.189

M.C.D.2022

LA VIDA EN LA CIUDAD

DIETARIO LOCAL

DEFICIENCIAS SUBSANABLES

La súbita irrupción del verano ha ocasionado ciertas anomalías, dentro de la fisonomía estival de la ciudad, que interesa corregir inmediatamente. Le ha ocurrido a la ciudad, lo que a algunos ciudadanos que han "sudado la gota gorda", por no abandonar a tiempo la camiseta de punto, la faja, el chaleco y el gabán...

Ayer, el termómetro se estiró más de lo que era prudente. Los vecinos se echaron a la calle, aprovechando las primeras sombras crepusculares y poblaron paseos y jardines públicos. Los "Jardinillos de la Estación"—esos remansados y acogedores "jardinillos", que son un bello rincón de la ciudad—pudieron colgar el "completo" como los autobuses de servicio público. Muchos chiquillos, muchas niñeras, muchos adultos y ancianos. Toda la gama humana, en fin, cobijada cabe los frondosos árboles y llenando bancos y paseos. Pero es el caso que todá aquella gran masa "municipal y espesa", permanecía envuelta en las más densas tinieblas. Sólo allá, en lo alto, el cielo apalillado de estrellas, era un atisbo luminoso, demasiado tímido, que no bastaba para deshacer las sombras del nocturno. En definitiva: se echaban de menos los focos eléctricos que el Municipio—siguiendo antigua costumbre—suele colocar en dicho ameno lugar, como alumbrado extraordinario de verano. La cosa no debe extrañarnos: esta vez, los electricistas encargados de este servicio, no han tenido que preocuparse con demasiada prisa del alumbrado de los jardines públicos, porque el tiempo no estaba ciertamente "para tomar el fresco". La repentina llegada del calor, nos ha hecho observar esta deficiencia, que puede ser fácilmente corregida. Así lo esperamos...

También la súbita irrupción estival, ha vuelto ha recordarnos un viejo asunto que "huele y no a ámbar": el de los evacuatorios públicos. En esta época, pasar por la Plaza Mayor o por las inmediaciones de la Avenida de Calvo Sotelo, requiere, como precaución indispensable, ir provisto de una careta contra gases axfisiantes. Quizá el Ayuntamiento—que no se decide a solucionar quirúrgicamente el viejo problema de los evacuatorios—haya pensado en un reparto general de estos bélicos artefactos defensivos. Si es así... ¡punto en boca!

GOBIERNO CIVIL

NOMBRAMIENTO DE ALCALDE.—Por el Excmo. Sr. Gobernador civil ha sido nombrado alcalde del Ayuntamiento de Alba de los Cardaños don Isidoro Crespo Bustamante, vecino de aquella localidad.

AVISO

Según participa a este Gobierno el Excmo. Sr. Gobernador militar de la provincia, con fecha de ayer, por el Destacamento del Parque de Artillería de Burgos en esta plaza, se procederá durante los días 18, 19, 20 y 21 del actual, de nueve a doce de la mañana, en el lugar llamado "Los Corrales de Pepillo" situado en el término municipal de Tariego, a la destrucción de granadas de mortero de 50 y 81 milímetros.

Y se hace público con la urgencia del caso y con el fin de evitar posibles alarmas entre la población civil de dicho municipio y pueblos inmediatos al mismo.

Palencia 18 de junio de 1941.—El Gobernador civil, **José María Sentís Simeón.**

TEATRO PRINCIPAL

HOY

A las 7'30 — A las 10 noche

El soberbio superfilm
EL TRASATLANTICO DE LA MUERTE
y Noticiario "Luce" (estreno).

Un sensacional estreno
EL CORREO DE LA EMPERATRIZ
EN ESPAÑOL
¡FUEGO!
Otra sensacional producción.

SIERRA GUILLET 1.100

cilindros automáticos, gran producción, SEMI-NUEVA. Motor gasolina PAX JAPY. Diessel CROSSLEY horizontal 20 HP. NUEVO existencia.

GUILLET HIJOS y C.ª
(S. A. F.)
Elcano, 43, BILBAO. Teléfono 13.165

VIDA SINDICAL

SECRETARIA LOCAL SINDICAL. —Se recuerda a todos los empresarios de quienes se tiene interesado declaración jurada de productores que tiene empleados en su industria o comercio, y beneficios obtenidos en el ejercicio último (1940), para que hagan entrega de las mismas en esta Secretaría local sindical, dentro del plazo que para cada uno se les tiene fijado.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

La Ley del 28 de Marzo de 1941 obliga á muchos
COMERCIANTES INDIVIDUALES
a tributar por Utilidades. Es indispensable para ellos el conocer el manejo de este Impuesto, y todas las particularidades que afectan a la
TRIBUTACION
En unos días, sin moverse de su domicilio, y de la manera mas rápida, económica, cómoda y eficaz, sea Vd. gerente de Sociedad, comerciante, industrial o contable conocerá Vd. a la perfección el manejo de todas las disposiciones y tarifas en vigor, siguiendo nuestro
CURSO POR CORRESPONDENCIA
especialmente creado para ese objeto, que le permitirá evitarse toda clase de trastornos y molestias, aclarándosele en el acto cuantas dudas tuviere acerca de la materia. Pida urgentemente nuestro folleto explicativo «E» con programa y detalles gratis
ACADEMIA CCC
Apart. 108 · SAN SEBASTIAN

SE ALQUILA PISO amueblado en Santander. Razón, Menéndez Pelayo, 29, entresuelo, oficina.

VENDO 16 a 17 mil cabezas de ajos, a sacar del 15 al 20 de julio. Gaspar Rodríguez. Cuerno.

SE VENDE carro seminuevo. Antonio Gómez, en Población de Campos.

CARTEL DE LA FALANGE

NOTA DE LA JEFATURA PROVINCIAL. — Por resolución de la Jefatura Provincial y previo informe de la Delegación Provincial de Justicia y Derecho, acuerdo la expulsión de la Organización de, los camaradas siguientes:

De las JON-S de Cordovilla la Real.—Valentín Illana, Victorina Illana y Gloria Illana. De las JON-S de San Salvador de Cantamuga, expulsión del camarada Leoncio Llorente Gutiérrez.

A LOS JEFES LOCALES. — En virtur de órdenés de la delegada nacional de la Sección Femenina, camarada Pilar Primo de Rivera, a partir de la fecha queda cerrado el plazo de admisión de nuevas solicitudes de ingreso para la Sección Femenina.

Por consiguiente, no cursaréis solicitudes de la Sección Femenina ya que de hacerlo quedan sin valor.

Lo que hago público para vuestro conocimiento.

Palencia, 17 de junio de 1941. — EL JEFE PROV. DEL MOVIMIENTO.

A LOS CAMARADAS DELEGADOS LOCALES DE EX-COMBATIENTES. —Deseo recordéis todas las notas que saldrán diariamente en la prensa tratando de consigna y preferencia en la colocación de ex-combatientes. Ha sido preocupación constante y primordial del nuevo Estado, proteger y ayudar con eficacia a los combatientes que con elevado espíritu y posponiendo todo al más supremo de los ideales, tomaron las armas en defensa de la Patria amenazada.

Se exteriorizó tal preocupación en los decretos y disposiciones dadas el 12 de marzo de 1937, que reservaba puestos en la administración pública para los que despejaron con su propia sangre los peligros de la nación; en la orden del 5 de enero de 1938, de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, dando normas y atribuciones a los delegados y alcaldes sobre colocación obrera; en la orden del 31 de agosto de 1938, del Ministerio de Organización y Acción Sindical, organizando las oficinas y comisiones de colocación; en la del 14 de octubre de 1938, y en el decreto de 1 de abril de 1939, de la Vicepresidencia sobr la desmovilización y despidos en las fábricas e industrias; en la orden del 5 de julio de 1939, del Ministerio de Organización y Acción Sindical señalando las plantillas de empleados y obreros; en la ley y decreto del 25 de agosto de 1939, sobre provisión de plazas en la administración del Estado por mutilados, combatientes y ex cautivos, y colocación de todos éstos en empresas privadas; y finalmente, se publicó la orden del 30 de octubre de 1939, sobre provisión de plazas vacantes en las corporaciones locales.

De todos estos decretos y disposiciones dadas por el Caudillo os hago una recopilación de los artículos y apartados más interesantes, para que todos recortados del periódico te vayas imponiendo en ellos y sean una ayuda en vuestra labor; además de esta fuerza legal debes de tener en cuenta la fuerza moral que tenéis al representar a los ex combatientes, o sea la representación de los que hicieron posibles el estado de cosas actual, y por lo tanto, de los que han abierto el camino para el logro de la Revolución Nacionalsindicalista, meta de nuestras aspiraciones; por ello, todo lo que se haga en poder de los ex combatientes, será poco, pues mucho merecen quienes han sostenido los ideales de los que hoy nos sentimos orgullosos a costa de su sangre y de las privaciones del frente; por esto hemos de luchar, porque todos encuentren trabajo y debe ser para ti, camarada delegado local, una orden; la consigna que ha dado el camarada Girón, jefe nacional de ex combatientes y ministro de Trabajo, que para fines del año 1940 no debía haber ningún ex combatiente sin trabajo; no tenéis más que seguir mis normas y esto se conseguirá en los pueblos que aún no se ha conseguido. (Continuará).

Palencia, 17 de junio de 1941.—EL DELEGADO PROVINCIAL.

ADOPCION DE TUMBAS DE LEGIONARIOS POR LA S. F.

La Sección Femenina de la Falange, de acuerdo con el Servicio Exterior, va a rendir a los legionarios italianos caídos en nuestra Patria, un cristiano homenaje de cariño y recuerdo.

Pilar Primo de Rivera amadrinará la tumba del primer caído, Prieto Barresi, inhumado en el Cementerio de Zaragoza, y a semejanza suya, todos los pueblos y capitales de España rendirán idéntico homenaje a los italianos sepultados en la localidad respectiva, el día 25 del presente mes. Además, la Sección Femenina mandará oficiar todos los años, el 29 de octubre, una misa por los heroicos legionarios fascistas.

Cada tumba será amadrinada por una camarada de la Sección Femenina, cuya camarada cuidará de que no falten flores sobre su sepultura y oraciones por su alma, relacionándose además con la familia del caído, para llevarla un piadoso consuelo, al saber que las mujeres de la Falange de España no se olvidan de quienes dieron su vida generosamente por el triunfo de nuestra Causa.

Los inhumados en Palencia son trece, uno en Saldaña y otro en Dueñas. Las camaradas de esta capital y pueblos citados que deseen amadrinar estas tumbas, se ofrecerán a la Sección Femenina, para tomar nota de ello y darlas las instrucciones precisas.

Los actos, sencillos y devotos, que han de celebrarse el día 25, son: Misa en la capilla del cementerio, ofrenda de flores por las madrinas, himnos y el «presente» de rigor, todos con asistencia únicamente de la Sección Femenina.

JEFATURA PROVINCIAL DE LA MILICIA.—Se pone en conocimiento de todos los falangistas que tienen que solicitar devengos correspondientes al ejercicio de 1940, lo soliciten de esta Jefatura, indicando motivos por que no los percibió, y remitiendo por duplicado, declaraciones juradas de no haberlo percibido, por ningún organismo del Estado, y de las órdenes de concesión.

Por Dios, España y su Revolución Nacionalsindicalista.

Palencia, 17 de junio de 1941.—**El jefe provincial de la Milicia.**

NECESITO COMERCIANTE

todas localidades proporcionaré artículo coches, patentado, fácil venta, grandes beneficios. Indispensable bien relacionado para obtener gran éxito. Ofertas, Emilio Soares, José Antonio, 49. Madrid

Vida Religiosa

TRIDUO EN HONOR Y DESAGRAVIO DE LOS SAGRADOS CORAZONES. — Hoy, da comienzo en la iglesia parroquial de San Lázaro un triduo solemne en honor y desagravio de los Sagrados Corazones de Jesús y de María. Los cultos son a las siete y media de la tarde, predicando todos los días el profesor del Seminario de esta ciudad, don Angel González Vallejo.

OCTAVA DEL CORPUS. — Mañana, jueves, misa conventual a las diez y cuarto, con sermón por el M. I. Sr. Magistral. A las 5,30 de la tarde, la solemne procesión con el Santísimo.

ASOCIACION DE LAS JOVENES DE ACCION CATOLICA CENTRO PARROQUIAL DE SAN LAZARO

Esta tarde a las ocho y media se celebrará en el sitio de costumbre una reunión para las jóvenes que quieran tomar parte en la excursión que se realizará el próximo domingo, día 22, con motivo de fin de curso. — LA DELEGADA DE PRENSA.

✝

LA SEÑORA

DOÑA JULIANA VILLA SANZ

(Maestra nacional jubilada)

Falleció en Congosto de Valdavia

el día 17 de junio de 1941

Después de recibir los Santos Sacramentos.

D. E. P.

Sus desconsoladas hijas, Asunción, Victoria, Aurelia, Aquilina, María, Eutiquia, y Agripina Abad Villa; hijos políticos Juan Ruiz, Manuel Doce, Francisco Aparicio, Justo Villa, José Merino y Marino Pérez,

SUPLICAN a sus amistades la tengan presente en sus oraciones.

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 15 palabras 2 ptas. Cada palabra más, 0'10

GAVILLADORAS "Ciervo". De alta calidad, gavillado perfecto, gran ligereza. Véalas, Almacenes Maquinaria PABLO PINACHO. Palencia.

REPUESTOS segadoras "Deering" "Cormick", "Krupp", "Trepat". Precios afinadísimos. Calidad superior. Almacenes Maquinaria Féliciano Ortega. Palencia.

SE VENDEN dos máquinas, una beldadora y segadora nueva, carro pequeño y paja de trigo. General Mola, 116.

SE VENDE procedente testamentaría, segadora similar a "Cormick", en buen uso. Tratar, Ildefonso de la Torre, Abarca de Campos.

VENDO 118 ovejas, un carnero semental, abundante lana, en Osorno. Aurelio Martínez.

SE CAMBIAN dos o tres cerdos, de 35 a 40 kilos, por cerdo berraco. Teodoro Blanco. Paredes de Nava.

SE OFRECE un pastor con un chico. Para tratar, con Inocencio Pérez, en Requena de Campos.

PLANTA de pimiento y berza, se vende en Huertas de Viñalta, Guillermo Monés. Palencia.

MACHO. Se vende, ocho años, cuatro dedos, buen trabajo, carretera Monte. Lechería.

VENDO carro de par, seminuevo, por sobrante. Vicente Ibáñez. Becerril de Campos.

SE OFRECEN dos carros para el verano, en Villamuriel, Santos Caballero.

SE VENDE una nueva máquina, beldadora, marca "Hijo de H. del Barco". Dirigirse, Guadalupe Ortega, en Soto de Cerrato.

SE VENDEN 80 cántaros de vino clarete. Para tratar, con Fulgencio Merino, en Manquillos.

VAQUEROS: Ha llegado un vagón de vacas recién paridas. Se cambian por vacas de desecho. Para tratar, General Mola número 104. (antes Rizarzuela, 15). Manuel Estrada.

SE VENDE un solar sin escombrar, en Torremormojón. Para tratar, con Víctor Bercianos. Camino Torrecilla, 2. Palencia.

SE ARRIENDAN PASTOS en la Dehesa de Mazuela (Torquemada). Informará, Sr. Calvo. Arquitecto. General Arrando, 11.—Madrid.

SE VENDE un carro de volera, seminuevo y un macho burreño pequeño. Tratar, en Tariego. Fabián Valdeolmillos.

NECESITO PASTOR desde San Pedro en adelante, para finca próxima esta capital. Vendo coche "Chevrolet", 6 cilindros. 20 H. P., seminuevo. Informes, Mayor Pral., 8.

SE DESEA nodriza, leche de unos tres meses, para casa de los padres, buenas referencias. Dirigirse a María García. Travesía de Muro, 14, entresuelo bajo. Valladolid.

SE VENDE coche de niño moderno, seminuevo, buenas condiciones. Segunda Bocaplaza, 2, 2.º

SE VENDEN quince ovejas emparejadas por corderas. Para tratar, en Perales de Campos, Isidro Retuerto.

MACHO, se vende uno en las huertas de Pombo. José López.

CARROS de par, seminuevos, se venden. Francisco Cuadrado, Villasarracino.

SE VENDE planta de pimientos. Victoriano Tejeda. Carretera de Villamuriel. Palencia.

PASTOR necesito con buenas referencias. Husillos. Aurelio Cabeza.

AMA DE CRIA, en casa, leche un mes, ofrécese. Escribid, Anastasio Arconada, en Astudillo.

VENDO 22 ovejas dando leche, Julián Montes, Carrión de los Condes.

VENDO gallinas, unas sesenta; razas "Legohor" y "Castellana" de primera y segunda puesta y pollitos de dos a tres meses. Razón, Moises Merino, en Piña de Campos.

SE VENDE un carro de par y una máquina aventadora, marca "Pamplona", todo de medio uso. Pedro Revilla, en Villovieco.

CALLOS, durezas, desaparecen usando Callicida Pascual, venta en Farmacias. Depósito, Farmacia del señor Fuentes.

SE VENDE en 50.000 pesetas, bonito "chalet" con diez habitaciones, cochera y pozo, edificado dentro terreno que mide una hectárea, con árboles frutales, pinos y viñedo, a propósito para "Sanatorio", a tres kilómetros de Palencia, próximo al monte, y tiene carretera. Informará su dueño, Fausto Celada. Procurador. Palencia.

GALLINAS de primera postura vende partida o por lotes. S. Morrondo. Mayor, 166.—Palencia.

VENDO en Villamartín (Palencia), casa para dos vecinos con 1.400 metros, terreno lindando con la Estación y las carreteras Castrogonzalo y Ríoseco, propio para cualquier industria. H. Ortega. Hotel Nacional. Palencia.

APRENDA RADIO por correspondencia en dos meses. Regalamos materiales prácticos. Radio-Enseñanza. Apartado, 10.069. Madrid.

SE VENDE rueda motriz para gavilladora "Cormick". Herederos de Nicesio Ruiz. Boada de Campos.

SE VENDE a plazos o se arrienda una finca en el Valle de las Monjas, kilómetro 4, cercada con 500 árboles y extensión 2 hectáreas, casa dos pisos, nueva construcción, pajar y cuadra. Informarán en esta Redacción.

PERDIDA de una perra en la Fuente de la Salud, pequeña y larga, color café obscuro. Se gratificará a quien la entregue, a Gregorio Alonso, Mayor, 25 y 27, Palencia.

CERA Y MIEL. Se compra. Dirigirse a Arsenio Ortega Colombres, Mayor, 189, tercero, derecha. Palencia.

SEGUROS de cosechas contra pedrisco e incendios.—Responsabilidad civil. —Robo.—Jesús Ábril. García Morato, 9.

VENTANAS con reja, usadas, procedentes de derribo, se compran hasta cuatro. Ofertas, a Hijos de Hermógenes Sendino. Palencia.

LABRADORES: No compréis carros; ruedas en todos tamaños, empacadoras de sólido funcionamiento en alfalfa y paja, rastros de hierro y madera, gradas canadienses, y toda clase de composturas, con esmerado trabajo y prontitud. También tengo carros de segunda mano, a precios módicos. Visitad, talleres de José Gil, Meneses (Palencia).

SE VENDEN dos vacas de trabajo, una potra de tres años y otra de cinco, domadas, puertas y ventanas nuevas, sobrantes de una obra. Para verlo, Villa Teresa. Finca camino del Cuadrilátero.

VENDO carro almacén seminuevo y otro pequeño. Informes, molino de piensos, sobrino de Claudio Fernández, Orilla del Río.

SE NECESITAN oficiales y ayudas de albañilería. Informes, Mariano Prieto, número 3. Francisco González.

VENDO un borro y un cordero. Marcilla de Campos. Bernardo Martín.

MAQUINA escribir, véndese 600 pesetas y contable comercial práctico, desea llevar escritorio, cosa análoga, horas libres; pocas pretensiones. Dirigir correspondencia, Mayor, 160; entresuelo, izquierda. T. Salas.

DINAMOS, se venden dos; una de 2,5 H. P., 120 voltios, A. E. G. Berlín. Otra de 1/2 H. P., 110 voltios. Julián Pradere, Saldaña.

SE VENDEN 60 ovejas emparejadas, 67 borras, sobre-borras. Tratar, con Felisa Pérez Ventas, de Osorno.

SE VENDE casa en Venta de Baños. Informes, Emilia Sáinz. Mayor Principal, número 177, tercero. Palencia.

SE VENDEN cuartones, pandas de todos tamaños y una cuba, de 120 cántaros. Tratar, viuda de Moisés Díez. Revenga de Campos.

SE TRASPASA el "Bar Pérez", con derecho a piso. Calle Mayor, 206.

HOSPITAL PROVINCIAL.—Se necesita una cocinera para este Hospital provincial. Informes, en la Administración.

GALLINAS: buena raza, tamaño y poniendo, se venden, calle Cid, 8. Frente Fábrica Armas. Victorino Martínez.

SE VENDE máquina segadora agavilladora, seminueva, "Cormick". Juan Pérez. Cevico Navero.

El Nacional Sindicalismo dará a cada productor una vivienda digna de su esfuerzo.

Se compraría molino de piensos

a piedras o martillos, producción horaria, 800 Hks. molienda fina de cebada. Ofertas, con características, precio, marca y fuerza precisa para accionarlo, a

Harinera de Campos "LOS ANGELES"
EN CASTROMOCHO (Palencia)

M.C.D.2022

Ha terminado la batalla de Sollum con una rotunda victoria del Eje

Los ingleses se retiran, después de sufrir pérdidas importantes

Berlín, 18. — Comunicado del Alto Mando de las Fuerzas armadas alemanas:

"La tentativa enemiga, apoyada por potentes unidades blindadas, para romper nuestro frente en la frontera egipcia y deshacer así nuestro cerco en torno a Tobruk, fracasó, sufriendo el adversario grandes pérdidas, especialmente en material blindado. El contraataque del Cuerpo expedicionario alemán, reforzado por las tropas italianas, se terminó con una rotunda victoria de las armas aliadas. El enemigo tuvo que replegarse. Tanto el Mando como las tropas se han distinguido por su bravura y por su prodigioso esfuerzo en el curso de los duros combates registrados durante tres días en el desierto africano. La aviación germano-italiana ha tenido gran parte en este éxito. Cuarenta y un avión británicos fueron derribados durante la jornada del 17 de junio, y el enemigo tuvo que batirse en retirada bajo el ininterrumpido acoso de las escuadrillas de bombarderos y bombarderos en picado".—Efe.

NO ENTRARON EN FUERTE CAPUZZO

El Cairo, 18.—Las fuerzas inglesas han hecho retroceder a las fuerzas italo-alemanas en Sollum y han llegado hasta Fuerte Capuzzo, si bien no han entrado en él, ha declarado el portavoz militar británico de El Cairo. Añadió que las fuerzas del Eje continúan siendo dueñas de Sollum, si bien los destacamentos británicos se han apoderado del macizo que domina la referida localidad por el Sur y el Oeste.

"Para la defensa del triángulo Sollum-Capuzzo-Halfaya los alemanes han sacado refuerzos del sector de Tobruk, continuo, ya que saben que el dominio de dicha zona representa grandes ventajas para el que la ocupa. Terminó manifestando que hasta ahora no se habían registrado operaciones en el sector de la costa de Sollum.—Efe.

UNA CONTRAOFENSIVA DECIDIO LA BATALLA

Roma, 18.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas número 278:

"Durante la noche pasada nuestros aviones bombardearon las bases aéreas de Malta.

En Africa del Norte, la batalla de Sollum ha concluído victoriosamente para nosotros, después de tres jornadas de violentos combates sostenidos por las fuerzas acorazadas inglesas, que contaban con la colaboración de las mejores escuadrillas aéreas del Oriente Medio, contra las fuerzas terrestres y aéreas italo-alemanas. El ataque enemigo fué rechazado, mediante una contraofensiva italo-alemana, desencadenada con impetuosidad irresistible y que amenazaba los flancos y la retaguardia del enemigo. Los ingleses sufrieron pérdidas importantes, especialmente en las unidades acorazadas. 14 aviones británicos fueron derribados. Todos nuestros aparatos regresaron a sus bases.

Las fuerzas enemigas que se replegaron a las posiciones de partida, fueron perseguidas por nuestras fuerzas terrestres y la aviación italo-germana, que las castigó duramente.—Efe.

IMPRESION INGLESA

Londres, 18.—De fuente autorizada se comunica que las tropas inglesas que operan al norte de Africa encuentran una encarnizada resistencia de las tropas alemanas. La escuadra británica apoya a las fuerzas de tierra, pero la batalla se encuentra en pleno desarrollo, sin que se sepa qué consecuencias puedan sacarse del fin de las operaciones. Los círculos oficiosos británicos estiman que la principal enseñanza de dichas operaciones es el haber demostrado que el general Wawell ha podido realizar una ofensiva que los alemanes califican de "muy grande" al mismo tiempo que mantienen otras operaciones ofensivas en Siria. Además ha quedado demostrado que la guerra del desierto es un problema de medios mecanizados, ya que no se pueden emplear grandes masas de infantería por las circunstancias climatológicas del terreno.

Respecto a la batalla de Siria se hace saber que en el sector de la derecha de la línea aliada los "franceses libres" mantienen su presión sobre la careterа de Kiswek a Damasco, a 20 kilómetros al O. de la capital siria. Columnas móviles francesas operan contra las vías de comunicación británicas y han ocupado los poblados de Esra, Merjayum y Kuneitra. Las tropas británicas han reconquistado el primero de dichos puntos y atacan en estos momentos los otros dos. En el sector de la costa las fuerzas australianas han avanzado seis kilómetros al N. de Saida y los destacamentos móviles han llegado diez kilómetros más al N. sin encontrar resistencia de importancia, si bien en general la resistencia francesa ha aumentado.—Efe.

LA OFENSIVA ESTABA PREVISTA.—DETALLES DE LOS COMBATES

Roma, 18.-La Agencia Stéfani anuncia que desde hace más de un mes las unidades inglesas del frente de Sollum vienen siendo constantemente reforzadas especialmente con medios acorazados de combate. Los movimientos de las tropas inglesas dieron la casi certeza al mando italo-alemán de que aquéllos se preparaban al ataque, y en su consecuencia fueron dispuestas las medidas oportunas. El 14 de junio se tuvo la sensación de que el ataque era inminente, y, en efecto, el día 15, a las 14 horas, las tropas inglesas en masa, apoyadas por más de doscientos carros de asalto, se lanzaron en dos direcciones distintas contra las líneas del eje. El primer ataque, por la costa, lo efectuaba una brigada de Infantería con carros armados, desde el este hacia el paso de Halfaya. El segundo—en el interior de la Marmarica—estaba a cargo de una brigada acorazada, y se desarrollaba más al sur, sobre el frente de Sidi Omar. Durante la jornada del día 15, la batalla transcurrió en todo el frente. Por la noche, las tropas del eje conservaban intactas sus posiciones, en tanto que sus adversarios, después de perder una tercera parte de sus mejores efectivos (más de 60 carros), tuvo que cesar en la ofensiva. Por esta razón la suerte de la batalla era muy comprometida para las tropas inglesas, después del primer día de lucha. Al amanecer del 16 de junio, el mando de las fuerzas del Eje dispuso una serie de operaciones envolventes, con tropas motorizadas y acorazadas, para cercar al grueso de las fuerzas británicas al sur de Sidi Omar. La batalla continuó todavía violentamente con algunas oscilaciones pero la situación general—termina diciendo Stéfani—fué ya favorable para nosotros. Las pérdidas sufridas por el enemigo durante el día 16, son enormes.—Efe.

LOS OBJETIVOS DE WAWELL

Berlín, 18.—El Alto Mando británico pretendía alcanzar con la ofensiva de Sollum, objetivos lejanos, según resulta de los planes capturados durante las operaciones. La D. N. B. informa que las flechas dibujadas en los mapas británicos apuntan a Tobruk y Derna.—Efe.

¿QUE OCURRIRA EN TOBRUK?

El general Rommel ha iniciado su contraofensiva, en el frente de Cirenaica. Durante tres días el general Wawel ha realizado esfuerzos sobrehumanos para lanzar sus columnas motorizadas sobre Benghasi, pero las fuerzas italo-alemanas han conseguido mantener íntegramente todas sus posiciones.

El general Rommen, desprovisto de fortificaciones, "utilizando exclusivamente la aviación y la artillería ha conseguido paralizar el ariete acorazado de Wawel.

Ahora cabe esperar lo qué ocurrirá en Tobruk, puerto que los italo-alemanes necesitan para proseguir su ofensiva contra el Canal de Suez.

También hay que dirigir la mirada hacia otros objetivos políticos y militares, sobre los que vuelve a concentrarse el interés mundial en un apasionamiento que nunca habíamos conocido.

SANTIAGO MORO

ESPECIALISTA EN NIÑOS
MEDICINA GENERAL. — RAYOS X
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116. Tel. 451 - Palencia

CASIMIRO VELASCO

GIJON-MUSEL
CONSIGNATARIO DE BUQUES Y AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes. Precios a forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
GIJON.—Corrida, 14.—Apartado, 67

DE LA ALCALDIA

Se multará a quien se sorprenda dando limosna en la calle

UN BANDO DE LA ALCALDIA

El alcalde de Palencia, hace saber:

Que habiéndose dispuesto por la Superioridad la prohibición de la mendicidad, se hace preciso adoptar medidas encaminadas a la mayor observancia de tan acertada orden. Aunque se haya repetido muchas veces, no será excusado insistir en que la mendicidad callejera es casi siempre inmoral; ya que se desconoce la razón de pedir, y sobre todo, el destino de la limosna, en muchos casos fomento de vicio y vagancia.

No pretendemos ahogar esos hermosos instintos de caridad cristiana; bien al contrario merecen nuestra alabanza y nuestra gratitud más sincera; pero existiendo en perfecto funcionamiento magníficas instituciones, tales como "Auxilio Social", Conferencias de San Vicente, Asociación Palentina de Caridad, Establecimientos Benéficos y tantas otras, dedicadas exclusivamente a tan laudable práctica, es en ellas donde los vecinos que puedan deben hacer llegar sus donativos, en la certeza de que entonces quedan totalmente cumplidos los fines que la auténtica caridad cristiana debe perseguir. Y como en el fomento de la mendicidad callejera tanto o más importa la acción del que da, como de quien pide, a partir de esta fecha se advierte, que toda persona a quien se sorprenda o se tenga noticia de que da limosna contraviniendo la prohibición aludida, le será automáticamente impuesta la multa de diez pesetas, ello sin perjuicio de dar cuenta a la Superioridad de su proceder que en fin de cuentas implica la obstrucción y desobediencia a lo ordenado.

Lo que se hace público para general conocimiento y observancia.

Palencia, 17 de junio de 1941.—El alcalde, **Vicente Lobo.**

A LOS VECINOS QUE NO PUSIERON COLGADURAS EL DIA DEL CORPUS.—A pesar del Bando de esta Alcaldía, disponiendo la colocación en fachadas, balcones, etc., de colgaduras, con motivo de la festividad del Santísimo Corpus Christi, fueron varios los vecinos que desoyendo lo ordenado se abstuvieron de hacerlo. Sirva esta nota de pública amonestación, y sepan que sus nombres quedan anotados para ulteriores determinaciones. Por lo que respecta a quienes viviendo en el itinerario que siguió la procesión, observaron igual conducta—más deplorable por su mayor notoriedad y su más acentuada irrespetuosidad—la Alcaldía, aún lamentándolo, les ha impuesto sanciones pecuniarias.

Deben ir todos entendiendo que los Bandos y Ordenes de las autoridades, se dictan para algo más que ser leídos por los vecinos.

Palencia 18 de junio de 1941.—El Alcalde, VICENTE LOBO.

LUCIO NIETO

MEDICO-DENTISTA
CARRION DE LOS CONDES
Miércoles, consulta en Herrera

Entronización del Corazón de Jesús en el Ayuntamiento

Como ayer adelantábamos a nuestros lectores, el día 29 próximo, se celebrará la solemne entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Salón de Honor y recepciones del Palacio Consistorial. En la mañana de hoy y prosiguiendo sus gestiones organizadoras, la señora Condesa de Castilfalé y doña Margarita Zuazegoitia, de la Junta diocesana de Entronizaciones, visitaron al Alcalde don Vicente Lobo Noriega. Conversaron durante largo rato y ultimaron detalles de la gran fiesta, a la que todo Palencia sabrá sumarse con su tradicional religiosidad y contribuir con su óbolo a la suscripción que, con permiso de la autoridad competente, se iniciará para allegar recursos con que costear la preciosa imagen de Cristo Rey que ya se tiene encargada. Las señoras que asistan a la procesión solemne procurarán hacerlo con mantilla a la española y una vela. En días sucesivos publicaremos más detalles del magno acontecimiento.

F. GALLARDO ROMERO

MEDICO-DENTISTA
Enfermedades de boca y dientes
MAYOR PRAL., 142, 2.º

LETRAS DE LUTO

Ha fallecido en esta ciudad, doña Juliana Villa Sanz, culta maestra nacional jubilada, que gozaba de generales simpatías y aprecios.

A sus hijos y familiares, testimoniamos nuestro más sincero pésame.

CARRION DE LOS CONDES

Gran feria de San Zoilo, los días 27, 28 y 29 de Junio para toda clase de ganados y aperos de labranza

LA BATALLA DEL ATLANTICO

Otras 32.000 toneladas hundidas por los submarinos alemanes

Berlín, 18.—Del comunicado alemán:

"Los submarinos han hundido cinco buques enemigos que desplazaban un total de 31.933 toneladas, en el Atlántico norte y central.

Frente a las costas del Canal de la Mancha nuestros cazas obtuvieron ayer un hermoso triunfo sobre la aviación inglesa. Las escuadrillas enemigas de caza perdieron 21 aparatos, durante un intento de incursión sobre los territorios ocupados, efectuado por unidades de bombardeo fuertemente escoltadas. 15 de los aviones derribados pertenecían al tipo "Hurricane", cinco al tipo "Spitfire" y 1 al tipo "Brewster".

Nuestra aviación bombardeó las posiciones de la DCA y las instalaciones portuarias en el este y sureste de la isla británica. Un petrolero de gran tonelaje fué incendiado al este de Sunderland.

Durante la noche última, el enemigo, utilizando fuerzas reducidas, arrojó bombas explosivas e incendiarias sobre Alemania occidental. Hay que lamentar muertos y heridos entre la población civil. Se registraron daños en los barrios de viviendas. Los cazas nocturnos y la DCA derribaron dos aviones británicos.

El número total de aviones enemigos destruídos durante la jornada de ayer y la noche pasada, se eleva a 37.

Tres aviones alemanes han sido perdidos."—Efe.

HERMAN BLANCO

CIRUJANO—RAYOS X
Valentín Calderón, 12
Teléfono, 155

Los precios que regirán para la patata temprana

TAMBIEN SE FIJAN LOS PRECIOS DE LA LANA

Madrid, 18.—En el Ministerio de Agricultura, han facilitado los siguientes precios, que regirán para la patata temprana en el territorio nacional: Provincias exportadoras: Sobre huerto, 0,70; sobre vagón, 0,80 y al consumidor, 0,95 pesetas. Provincias deficitarias: al productor, 0,50; sobre vagón, 0,90 y, al consumidor una peseta.—Cifra.

Madrid, 18.—Por el Ministerio de Agricultura, de acuerdo con el de Industria y Comercio, se han fijado los precios que han de regir para la lana, partiendo del precio base de 5,50 pesetas el kilo, para el tipo de "cerda" de Córdoba. Se ha tenido en cuenta para la fijación de precios el coste de producción y la mortalidad de la cría por efecto de la dura invernada.—Cifra.

El gobernador civil de Valladolid, designado jefe de la Secretaría política del Movimiento

Madrid, 18. — El «B. O. del Movimiento» en su próximo número publicará, entre otras disposiciones, el nombramiento de jefe de la secretaría política del camarada Jesús Rivero Meneses, actual gobernador civil y jefe provincial del Movimiento en Valladolid. — Cifra.

FRISO DE PRENSA

La invasión de Inglaterra no vendrá hasta septiembre

RUSIA Y TURQUIA COMPLETARAN LA PERIFERIA DEL IMPERIO EUROPEO DEL REICH

Luis Calvo, en "A B C" de hoy, transmite las siguientes impresiones en su crónica en Londres:

"Ahora se atribuye al enemigo un plan gigantesco que colocará bajo su égida a toda Europa. Turquía y Rusia complementarán la periferia del imperio europeo del Reich. La invasión de Gran Bretaña no vendrá hasta septiembre, que es el mes más propicio. "Si Hitler consiguiera subordinar a Rusia y a Turquía, podría ofrecer al mundo una gran lista de firmantes de un Tratado de Paz cuya finalidad sería confundir a los Estados Unidos y sembrar la incertidumbre." "Como Gran Bretaña seguiría retadora, Hitler daría entonces la señal de invasión." "Podremos especular en torno al día y a la hora. Estemos, sin embargo, seguros que la invasión vendrá y de que no podemos permitirnos el lujo de ignorarla ni de precipitarla con las querellas interiores y la ociosidad." Estos son los juicios más salientes de los periódicos."

B. GOMEZ CALLEJO

Especialista en
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Mayor Pral., 180, 1.º — PALENCIA

ECOS DE SOCIEDAD

EXAMENES.—Después de brillantes ejercicios en la Escuela Naval de San Fernando, ha obtenido el título de teniente de Infantería de Marina, el culto joven palentino don Víctor Gutierrez Giménez, que en nuestra guerra de liberación y como alférez provisional, se comportó heroicamente en varios frentes de batalla.

Reciba nuestra enhorabuena más cordial, que hacemos extensiva a su padre, el apoderado general de la Casa Calderón, nuestro buen amigo, don Enrique Gutiérrez Gutiérrez.

RAMON GALLARDO

MEDICO-DENTISTA
Medicina General. Enfermedades de la boca. Consulta diaria.
HERRERA DE PISUERGA

COMISARIA

DETENIDO.-Desde hace algún tiempo, los obreros que trabajan en las construcciones de la Fábrica Nacional, venían notando la falta de diversos objetos y pequeñas cantidades de dinero, que les eran sustraídos durante las horas de trabajo, desapareciéndoles plumas estilográficas, cadenas, carteritas y tabaco.

Realizadas las pesquisas oportunas, fué descubierto como autor de estos hurtos y ha pasado a la disposición del Juzgado de Instrucción, Dimas Llorente Onecha, de 17 años.

—Por los agentes de la Policía, en Venta de Baños, fueron detenidos y han pasado a la disposición del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, los menores Angel y Marcelino González Cobián de 12 y 13 años, respectivamente, hermanos huérfanos de padre y madre que, abandonados por sus familiares, residentes en Gijón, se dedicaban a implorar la caridad pública.

ENSEÑANZA

JUBILACION.—Ha sido jubilada reglamentariamente con el haber anual consiguiente, la profesora de Gramática y Literatura de la Escuela Normal de Palencia, doña Rosalía Fernández del Campo.

El viernes, fiesta del Sagrado Corazón de Jesús

Este día, fué el que el mismo Señor quiso que se le dedicara de una manera especial. Todos los cristianos verdaderos le harán especiales cultos de amor y desagravios, sobre todo, ofreciéndole la comunión y la misa.

En San Francisco, el Apostolado de la Oración le hace los siguientes cultos. Por la mañana, a las siete y a las ocho, misas de comunión de todo el Apostolado. A las diez y media, misa solemne; después, la exposición y adoración hasta la tarde. A las doce acto de consagración de todos los niños de Palencia al Sagrado Corazón. Por la tarde, a las seis y cuarto, comenzarán el rosario. Después del sermón se harán la visitas de desagravio recitándose, al fin la consagración del mundo y las letanías del Sagrado Corazón. Con estos cultos y la novena que comienza el sábado se preparará la ciudad al gran acto en que se consagrará al Corazón de Jesús, en la casa Ayuntamiento, el día de San Pedro.

COLGADURAS EL DIA DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS

En todas las ciudades este día es uno de los más señalados para manifestar el espíritu cristiano, el amor y adhesión a Jesucristo. Se visten las casas y balcones de gala en honra del Señor. También Palencia, ciudad de su querencia, se engalanará, profesando así que es parte del hermoso reino español del Sagrado Corazón.

ACTO DE LOS NIÑOS

El día del Sagrado Corazón se invita a todos los niños de todas las escuelas así nacionales como privadas al acto de la Consagración que tendrá lugar en San Francisco, a las doce del día. Allí se dará también la bendición del Sagrado Corazón a los niños. Pueden llevarse también los niños pequeñitos. A todos hay que ponerlos como corona de predilección alrededor del Corazón de Cristo.

U. ROMAN BAQUERIN

Especialista del estómago, intestinos e hígado. — Rayos X. — Consulta de Palencia, Mayor Pral., 28, bajo

M.C.D.2022